

V. OTROS ANUNCIOS

84

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

Anuncio de licitación del contrato de suministro de un equipo de impresión 3D de tintas metálicas de alta precisión, en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, a través del programa “Único Chips JU-Línea Piloto de Fotónica Integrada”, y los programas Horizonte Europa y Europa Digital a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (Número de expediente: L06-2026).

1. Entidad adjudicadora. Datos para obtención de información.
 - a) Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF G-84912708, código NUTS ES300.
 - b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública, Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid, Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
 - c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
 - d) Obtención de documentación e información:

Fundación IMDEA Networks.
Avda. del Mar Mediterráneo, 22.
28918 Leganés, Madrid.
Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965.
Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org .
Página web: <https://networks.imdea.org/> .
Perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> .
 - e) Fecha límite de solicitud de obtención de documentación e información: 12 días naturales antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Número de expediente: L06-2026.
 - b) Tipo: Suministros.
 - c) Descripción: Suministro de un equipo de impresión 3D de tintas metálicas de alta precisión (tamaño de estructura submicrométrico) con capacidad de imprimir materiales de alta viscosidad, incluyendo los accesorios o aparatos auxiliares que sean necesarios para la operabilidad de la línea piloto de fotónica establecida por PIXEurope.
 - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: En las dependencias de la Fundación IMDEA Networks.
 - f) Plazo de ejecución: 20 semanas a contar a partir del día siguiente de la firma del contrato. Al finalizar el plazo de ejecución habrá otras 8 semanas de pruebas.
 - g) Admisión de prórroga: No.
 - h) Clasificación CPV:

30120000-8: Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.
30232100-3: Impresoras y trazadores gráficos.
42900000-5: Máquinas diversas para usos generales y especiales.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 300.000,00 euros (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación: 300.000,00 euros (IVA no incluido).
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

- Complementaria: Sí, en el caso de que la oferta esté inicialmente incurso en presunción de anormalidad, por el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 - 7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 35 días naturales, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea” (hasta las 23:59).
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: por medios electrónicos, a través del sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Revisión de precios: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de proposiciones. Este plazo quedará ampliado en 15 días cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152 de la LCSP (ofertas con valores anormales o desproporcionados).
 - g) Lengua en la que se deberán presentar las proposiciones: Castellano.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Descripción: Tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, se dará lectura de la valoración del sobre que contiene la documentación cuya cuantificación depende de un juicio de valor y se procederá a la apertura del sobre que contiene la proposición económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección: De acuerdo a lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP, al emplearse medios electrónicos la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas no se realizará en acto público.
 - c) Fecha: Máximo 7 días contados desde el día siguiente al de la presentación de ofertas.
 - 10. Relación con proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: La adquisición y el funcionamiento de la línea piloto de la Chips JU están financiados conjuntamente por la Chips JU y por los Estados participantes: Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Irlanda, Países Bajos, Portugal y España. The Chips Joint Undertaking e IMDEA Networks han firmado un Acuerdo de Adquisición Conjunta para equipos del proyecto PIXEurope. En concreto, la adquisición y el funcionamiento de este equipamiento está cofinanciado por España a través del Ministerio de Transformación Digital y Función Pública con la referencia CJU-010000-2025-0008, como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
 - 11. Criterios de valoración de ofertas y su ponderación: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.
 - 12. Órgano competente para los procedimientos de recurso especial en materia de contratación: Lo establecido en la cláusula 40 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.
 - 13. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de mayo de 2026.
 - 14. Otras Informaciones:
 - El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.
 - Gastos de publicidad: Importe máximo 3.000,00 euros.
 - La Fundación dispone de los fondos necesarios para la realización del contrato.
- En Leganés, a 13 de mayo de 2026.—El Gerente de la Fundación IMDEA Networks, Juan Ramón Girona Galiana.

(01/7.789/26)

